

Baizar, 22 de Agosto del 2013.

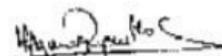
Señores  
Junta General de Accionistas de la Compañía RUPANCO S.A.,  
Ciudad

Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario de la Compañía RUPANCO S.A., cargo para el cual fui designada por ustedes para realizar la revisión de los Estados Financieros del año 2012, presento el Informe ante ustedes dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, observándose una pérdida de \$ 2514,49 para el ejercicio fiscal del 2012, ya que se han realizado gastos para la actividad económica de la compañía que los beneficios de ellos se verán en los próximos períodos, además dentro de la parte operativa cabe resaltar que ha existido una variedad de ingresos que han servido para sostener la actividad realizada.

Además informo que los Libros Contables se encuentran correctamente llevados de acuerdo a las Normas Generalmente aceptadas en Contabilidad, demás normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, Leyes Tributarias y estatutos de la Compañía.

Atentamente,



AZUCENA RONDINILLO CEDEÑO,  
C.C. D917205544  
COMISARIO PRINCIPAL  
RUPANCO S.A.

CC. Archivo